MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1476
QUILLON, martes 7 octubre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BADILLA VIVALLOS MARIA EDUVIGES RUT: 8.054.134-1

LA SUMA DE $:39.250

Y SON:TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MARIA BADILLA VIVALLOS, PAGO DE CUOTAS DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM, MES DE SEPT-2014, FINANCIADO POR SUB. NORMAL - INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412		Retenciones Voluntarias	39.250			
1110201		Banco Estado		39.250	8054134-1	
		TOTALES :	39.250	39.250		

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI — JEFE DE FINANZAS — ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE.52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE Maria Badilla Jivallos
		R.U.T. 8054134-1
EGRESO N° 1476	FECHA DE PAGO	FIRMA Maria Badilla

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME